



EXP-UNC 45259/2010

RESOLUCIÓN HCD 354/2010

VISTO

El pedido presentado por los Dres. Fernando Fantino, Gastón García y Paulo Tirao, miembros del Comité Organizador, para que se brinde el auspicio de la Facultad a la "XV Escuela Latinoamericana de Matemática, Álgebra No Conmutativa y Teoría de Lie", la cual se llevará a cabo en el FaMAF del 16 al 27 de mayo de 2011;

CONSIDERANDO

Que el evento está organizado por el CIEM, la UMALCA y el CIMPA;

Que la escuela convoca a participantes de la Provincia, del país y del resto de América Latina;

Que distintos docentes de nuestra Facultad forman parte del Comité Evaluador;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a la "XV Escuela Latinoamericana de Matemática, Álgebra No Conmutativa y Teoría de Lie", la cual se llevará a cabo en el FaMAF del 16 al 27 de mayo de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

ps

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.